

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES - UGPP

Macroproceso	Proceso	Objetivo	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN						MONITOREO Y REVISIÓN			
			Riesgo	Causa	Consecuencia	ANÁLISIS DEL RIESGO RIESGO INHERENTE			VALORACIÓN DEL RIESGO RIESGO RESIDUAL			Fecha	Acciones	Responsables	Indicador
						Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo				
1. GESTIÓN SERVICIO AL CIUDADANO	Gestión de las relaciones con el ciudadano, grupos de interés y cliente parafiscales	Establecer un sistema integral de relacionamiento con el ciudadano, grupos de interés y cliente de parafiscales, que permita crear una experiencia positiva de servicio de manera continua, mediante su capacitación permanente, la prestación de una atención de calidad, oportunidad y la evaluación de los servicios suministrados por la Unidad.	Alterar la información de datos básicos de clientes de pensiones, recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros.	Vulnerabilidad y deficiencias de la infraestructura tecnológica o de los sistemas de información y de su monitoreo.	Perdida de credibilidad e imagen.	Rara vez	Mayor	Bajo	Rara vez	Mayor	Bajo	03/10/2016	1. Se elimina el Riesgo "Agilizar trámites recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros" ya que el objetivo y alcance del proceso es suministrar información general sobre los trámites de pensiones y parafiscales, así como los canales de comunicación habilitados para interactuar con la Unidad. Aquí no hay un uso del poder (forma de decisión) frente a una actividad, etapa o todo el trámite requerido por el ciudadano. No hay radiación de solicitud de ninguno de los trámites. 2. Se ajusta a la nueva definición de riesgo de corrupción, el riesgo "Alterar la información de un trámite recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros." 3. Los controles de los riesgos no sufren modificaciones. 4. Se realiza la Valoración de los Riesgos y Controles de acuerdo a la nueva metodología.	Líderes de Línea Supervisores de contrato Líder de Calidad emitida	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
1. GESTIÓN SERVICIO AL CIUDADANO	Gestión de las relaciones con el ciudadano, grupos de interés y cliente parafiscales	Establecer un sistema integral de relacionamiento con el ciudadano, grupos de interés y cliente de parafiscales, que permita crear una experiencia positiva de servicio de manera continua, mediante su capacitación permanente, la prestación de una atención de calidad, oportunidad y la evaluación de los servicios suministrados por la Unidad.	Entregar información (de datos básicos y del trámite) de clientes de Pensiones y Parafiscales, a personas no autorizadas, obteniendo un beneficio a cambio comprobado.	Suplantación de identidad. Complicidad de funcionarios o proveedores para cometer actividades de fraude o corrupción.	Perdida de credibilidad e imagen.	Probable	Moderado	Moderado	Improbable	Moderado	Bajo	20/09/2016	1. El riesgo "Entregar información (de datos básicos y del trámite) de clientes de Pensiones y Parafiscales, a personas no autorizadas, obteniendo un beneficio a cambio comprobado", aplica para el proceso de PQRSO. 2. Se crean los respectivos controles. 3. Se elimina el Control "Verificación de la identidad de la persona a través de dispositivos biométricos aplicados en el Front." 4. Se realiza la Valoración de los Riesgos y Controles de acuerdo a la nueva metodología.	Líderes de Línea Supervisores de contrato Líder de Calidad emitida	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
1. GESTIÓN SERVICIO AL CIUDADANO	Gestión de las relaciones con el ciudadano, grupos de interés y cliente parafiscales	Cumplir la promesa de Valor al Ciudadano respecto de la calidad de la atención al ciudadano	Organizaciones delictivas que suplantan a la entidad suministrando información falsa a los ciudadanos sobre derechos y obligaciones adquiridas recibiendo a cambio pagos del ciudadano.	Identificación de alguna forma de actuación delictiva en nombre de la Unidad, por parte de organizaciones o personas intrascurpales.	Imagen de la Entidad Acciones penales y disciplinarias.	Rara vez	Moderado	Bajo	Rara vez	Moderado	Bajo	20/09/2016	1. Se crea nuevo riesgo de Corrupción Estratégico 2. Se definen los controles del riesgo 3. Se realiza la Valoración de los Riesgos y Controles de acuerdo a la nueva metodología.	Líderes de Línea Supervisores de contrato Líder de Calidad emitida	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
2. PENSIONES	Gestión Atención Solicitudes Obligaciones Pensionales	Atender las solicitudes de obligaciones personales para determinar su derecho en los términos emanados por la normatividad vigente y cumpliendo con la promesa de valor.	Reportar a la entidad pagadora de pensiones las novedades de los pensionados o beneficiarios que ingresan por primera vez o que ya se encuentran en nómina, asegurando que sean las novedades correspondientes a sus derechos y entregándolas de manera correcta y oportuna cumpliendo con la promesa de valor.	Complicidad de funcionarios/contratistas o proveedores para cometer actividades de fraude o corrupción.	Perdida de imagen, detrimento patrimonial, interrupción	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	09/09/2016	Se ajusta la redacción del riesgo, con base en la nueva metodología de Riesgos de Corrupción. Control se mantiene igual.	Subdirectora Determinación Subdirectora Normalización Subdirectora Nómina Pensionados	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
2. PENSIONES	Gestión Atención Solicitudes Obligaciones Pensionales	Atender las solicitudes de obligaciones personales para determinar su derecho en los términos emanados por la normatividad vigente y cumpliendo con la promesa de valor.	Reportar a la entidad pagadora de pensiones las novedades de los pensionados o beneficiarios que ingresan por primera vez o que ya se encuentran en nómina, asegurando que sean las novedades correspondientes a sus derechos y entregándolas de manera correcta y oportuna cumpliendo con la promesa de valor.	Complicidad de funcionarios, contratistas o proveedores para cometer actividades de fraude o corrupción.	Perdida de imagen, detrimento patrimonial, sanción, multa, perjuicio	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	13/09/2016	Se ajusta la redacción del riesgo, con base en la nueva metodología de Riesgos de Corrupción. Control se mantiene igual.	Subdirectora Determinación Subdirectora Normalización Subdirectora Nómina Pensionados	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
2. PENSIONES	Gestión Atención Solicitudes Obligaciones Pensionales	Atender las solicitudes de obligaciones personales para determinar su derecho en los términos emanados por la normatividad vigente y cumpliendo con la promesa de valor.	Reportar a la entidad pagadora de pensiones las novedades de los pensionados o beneficiarios que ingresan por primera vez o que ya se encuentran en nómina, asegurando que sean las novedades correspondientes a sus derechos y entregándolas de manera correcta y oportuna cumpliendo con la promesa de valor.	Complicidad de funcionarios, contratistas o proveedores para cometer actividades de fraude o corrupción.	Perdida de imagen, detrimento patrimonial, sanción, multa, perjuicio	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	13/09/2013	Se ajusta la redacción del riesgo, con base en la nueva metodología de Riesgos de Corrupción. Control se mantiene igual.	Subdirectora Determinación Subdirectora Normalización Subdirectora Nómina Pensionados	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
2. PENSIONES	Gestión Atención Solicitudes Obligaciones Pensionales	Atender las solicitudes de obligaciones personales para determinar su derecho en los términos emanados por la normatividad vigente y cumpliendo con la promesa de valor.	Reportar a la entidad pagadora de pensiones las novedades de los pensionados o beneficiarios que ingresan por primera vez o que ya se encuentran en nómina, asegurando que sean las novedades correspondientes a sus derechos y entregándolas de manera correcta y oportuna cumpliendo con la promesa de valor.	Presentación de documentos falsos o alterados que serán fuente para decisiones en otras etapas del proceso recibiendo a cambio favores o beneficios para un tercero.	Perdida, daño, detrimento, sanción, multa, perjuicio	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	21/09/2016	Se ajusta definición del riesgo. Se califica como no adecuado la actividad de control a la fecha porque aun no se cuenta con la firma que puede garantizar la adecuación de este control, situación que cambia en razón a que el 20 de septiembre fue adjudicado en proceso licitatorio el contratista responsable de este servicio. Se ajusta la redacción del riesgo, con base en la nueva metodología de Riesgos de Corrupción. Control se mantiene igual.	Subdirectora Determinación Subdirectora Normalización Subdirectora Nómina Pensionados	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
2. PENSIONES	Gestión Atención Solicitudes Obligaciones Pensionales	Atender las solicitudes de obligaciones personales para determinar su derecho en los términos emanados por la normatividad vigente y cumpliendo con la promesa de valor.	Reportar a la entidad pagadora de pensiones las novedades de los pensionados o beneficiarios que ingresan por primera vez o que ya se encuentran en nómina, asegurando que sean las novedades correspondientes a sus derechos y entregándolas de manera correcta y oportuna cumpliendo con la promesa de valor.	Complicidad de funcionarios o proveedores para cometer actividades de fraude o corrupción.	Investigaciones	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	21/09/2016	El control que estaba registrado no esta operando debido a que era realizado por la firma CYZA y este contrato no fue renovado por tema de ausentad.	Subdirectora Determinación Subdirectora Normalización Subdirectora Nómina Pensionados	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
2. PENSIONES	Gestión Atención Solicitudes Obligaciones Pensionales	Atender las solicitudes de obligaciones personales para determinar su derecho en los términos emanados por la normatividad vigente y cumpliendo con la promesa de valor.	Reportar a la entidad pagadora de pensiones las novedades de los pensionados o beneficiarios que ingresan por primera vez o que ya se encuentran en nómina, asegurando que sean las novedades correspondientes a sus derechos y entregándolas de manera correcta y oportuna cumpliendo con la promesa de valor.	Suministrar información a terceros sin la debida autorización.	Perdida, daño, información, detrimento, sanción, multa, perjuicio	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	21/09/2016	Se ajusta la redacción del riesgo, con base en la nueva metodología de Riesgos de Corrupción. Control se mantiene igual.	Subdirectora Determinación Subdirectora Normalización Subdirectora Nómina Pensionados	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
3. PARAFISCALES	Caracterización de evasores y transmisión de hallazgos	Identificar presuntos casos de omisión o inexactitud en el pago de las contribuciones de la protección social, mediante el cruce y análisis de información de las diferentes bases de datos, para ser de insumo al proceso de determinación y/o cobro por parte de la UGPP y de las administradoras de los subsistemas de la Protección Social.	Omitir casos de evasión intencionalmente, recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros.	Vulnerabilidad y deficiencias de la infraestructura tecnológica o de los sistemas de información.	Detrimiento Patrimonial y Pérdida de imagen	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	26/09/2016	Se modificó la redacción del riesgo para que incluyera todos los componentes de un riesgo de corrupción. Se mejoró la redacción del control. Se modificó la redacción del riesgo para que incluyera todos los componentes de un riesgo de corrupción. Se modificó la redacción del control. Se modificó la redacción del riesgo para que incluyera todos los componentes de un riesgo de corrupción. Se mejoró la redacción del control. Se modificó la redacción del riesgo para que incluyera todos los componentes de un riesgo de corrupción. Se identificó una nueva causa para el riesgo y se adicionó un nuevo control. Se modificó la redacción del riesgo para que incluyera todos los componentes de un riesgo de corrupción. Se mejoró la redacción del control.	Subdirector Caracterización de Evasores	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
3. PARAFISCALES	Caracterización de evasores y transmisión de hallazgos	Identificar presuntos casos de omisión o inexactitud en el pago de las contribuciones de la protección social, mediante el cruce y análisis de información de las diferentes bases de datos, para ser de insumo al proceso de determinación y/o cobro por parte de la UGPP y de las administradoras de los subsistemas de la Protección Social.	Hurtar o usar indebidamente la información crítica y sensible del proceso pensional, recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros.	Vulnerabilidad y deficiencias de la infraestructura tecnológica o de los sistemas de información.	Detrimiento Patrimonial, perjuicio al ciudadano y la sociedad, pérdida de imagen	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	26/09/2016	Se modificó la redacción del riesgo para que incluyera todos los componentes de un riesgo de corrupción. Se mejoró la redacción del control.	Subdirector Caracterización de Evasores	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
3. PARAFISCALES	Caracterización de evasores y transmisión de hallazgos	Identificar presuntos casos de omisión o inexactitud en el pago de las contribuciones de la protección social, mediante el cruce y análisis de información de las diferentes bases de datos, para ser de insumo al proceso de determinación y/o cobro por parte de la UGPP y de las administradoras de los subsistemas de la Protección Social.	Alterar intencionalmente la información que solicitan diferentes dependencias de la Unidad a la Subdirección de Integración, provocando que éstas tomen decisiones equivocadas para beneficio propio o de un tercero.	Complicidad de funcionarios o proveedores para cometer actividades de fraude o corrupción.	Detrimiento Patrimonial, perjuicio al ciudadano y la sociedad, pérdida de imagen	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	26/09/2016	Se identificó este nuevo riesgo y se asocian los controles actuales.	Subdirector Caracterización de Evasores	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
3. PARAFISCALES	Determinación de Obligaciones parafiscales	Determinar la adecuada, completa y oportuna liquidación y pago de las contribuciones parafiscales del Sistema de la Protección Social mediante la fiscalización a los evasores e imposición de las sanciones correspondientes, contribuyendo de esta manera a mejorar la financiación y sostenibilidad del Sistema.	Afectar el resultado de un recurso y revocatoria (decisión o valores), recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros (aportante, beneficiario).	Complicidad de funcionarios con un aportante para cometer actividades de fraude o corrupción.	Detrimiento patrimonial Pérdida de imagen Sanción	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	21/09/2016	Se adiciona el riesgo "Afectar el resultado de un recurso y revocatoria (decisión o valores), recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros (aportante, beneficiario)" Debido a que es una etapa diferente a la de fiscalización, con sus causas y dos controles.	Director Parafiscales	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
3. PARAFISCALES	Determinación de Obligaciones parafiscales	Determinar la adecuada, completa y oportuna liquidación y pago de las contribuciones parafiscales del Sistema de la Protección Social mediante la fiscalización a los evasores e imposición de las sanciones correspondientes, contribuyendo de esta manera a mejorar la financiación y sostenibilidad del Sistema.	Hurtar o usar indebidamente la información a la que tiene acceso la Subdirección de Determinación para el cumplimiento de sus funciones, recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros (aportante, beneficiario).	Vulnerabilidad y deficiencias de la infraestructura tecnológica o de los sistemas de información.	Sanciones Incumplimiento de metas Pérdida de confiabilidad	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	21/09/2016	Se adiciona el riesgo "Hurtar o usar indebidamente la información a la que tiene acceso la Subdirección de Determinación para el cumplimiento de sus funciones, recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros" con su causa y control.	Director Parafiscales	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
3. PARAFISCALES	Determinación de Obligaciones parafiscales	Determinar la adecuada, completa y oportuna liquidación y pago de las contribuciones parafiscales del Sistema de la Protección Social mediante la fiscalización a los evasores e imposición de las sanciones correspondientes, contribuyendo de esta manera a mejorar la financiación y sostenibilidad del Sistema.	Dilatar intencionalmente los procesos de determinación (Recurso y Revocatoria Directa) en favorcimiento propio o de un tercero.	Complicidad de funcionarios para cometer actividades de fraude o corrupción.	Sanciones Incumplimiento de metas Pérdida de confiabilidad Detrimiento Patrimonial	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	21/09/2016	Se adiciona el riesgo "Dilatar intencionalmente los procesos de determinación (Recurso y Revocatoria Directa) en favorcimiento propio o de un tercero" con su causa y dos controles.	Director Parafiscales	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
3. PARAFISCALES	Determinación de Obligaciones Parafiscales	Determinar la adecuada, completa y oportuna liquidación y pago de las contribuciones parafiscales del Sistema de la Protección Social mediante la fiscalización a los evasores e imposición de las sanciones correspondientes, contribuyendo de esta manera a mejorar la financiación y sostenibilidad del Sistema.	Omitir casos de evasión intencionalmente, recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros.	Vulnerabilidad y deficiencias de la infraestructura tecnológica o de los sistemas de información.	Omisión en la expedición de los actos administrativos de determinación oficial omitiendo ajustes que procedan.	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	21/09/2016	1. Se adicionan dos nuevos controles para la causa complicidad de funcionarios o proveedores: "Casos objetos de fiscalización cargados al BPM" y "Seguimiento y conciliación del inventario de los casos de fiscalización" 2. Se eliminan los controles que aplican al proceso de Determinación para la causa complicidad de funcionarios o proveedores: 3. Se mejoró la redacción de control 4. Se adiciona control 5. Para la causa Amenazas u ofrecimientos de personas externas se adiciona control 6. Se elimina la causa "Excluir intencionalmente de la base de datos de determinación alguno de los casos entregados por la subdirección de integración"	Director Parafiscales	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
3. PARAFISCALES	Determinación de Obligaciones parafiscales	Determinar la adecuada, completa y oportuna liquidación y pago de las contribuciones parafiscales del Sistema de la Protección Social mediante la fiscalización a los evasores e imposición de las sanciones correspondientes, contribuyendo de esta manera a mejorar la financiación y sostenibilidad del Sistema.	Afectar el resultado de un proceso de fiscalización (decisión o valores), recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros (aportante, beneficiario).	Complicidad de funcionarios con un aportante para cometer actividades de fraude o corrupción.	La expedición de los actos administrativos de determinación oficial omitiendo ajustes que procedan. Afectación de la imagen institucional. La imposición de sanciones de carácter disciplinario, la condena a la Unidad en procesos judiciales y la determinación de responsabilidades fiscales. El sistema de la seguridad social deja de recibir aportes (Detrimiento Patrimonial al Estado).	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	21/09/2016	1. Se mejora la redacción de control que pertenece a la causa complicidad de funcionarios con un aportante. 2. Se mejora la redacción de control 3. Se elimina el control y se adiciona uno nuevo	Director Parafiscales	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
3. PARAFISCALES	Determinación de obligaciones parafiscales	Determinar la adecuada, completa y oportuna liquidación y pago de las contribuciones parafiscales del Sistema de la Protección Social mediante la fiscalización a los evasores e imposición de las sanciones correspondientes, contribuyendo de esta manera a mejorar la financiación y sostenibilidad del Sistema.	Hurtar o usar indebidamente la información a la que tiene acceso la Subdirección de Determinación para el cumplimiento de sus funciones, recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros.	Vulnerabilidad y deficiencias de la infraestructura tecnológica o de los sistemas de información.	El sistema de la seguridad social deja de recibir aportes. Pérdida de información confidencial de los aportantes Pérdida de imagen institucional y credibilidad. Acciones judiciales de los afectados en contra de la UGPP	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	21/09/2016	1. Para la causa Vulnerabilidad y deficiencias de la infraestructura tecnológica se eliminan controles y se adiciona nuevo control 2. Para la causa Exposición del código fuente o de las reglas de negocio de los sistemas de información y herramientas software se mejora la redacción del control 3. Para la causa Exposición del código fuente o de las reglas de negocio de los sistemas de información y herramientas software se adiciona control	Director Parafiscales	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
3. PARAFISCALES	Determinación de obligaciones parafiscales	Determinar la adecuada, completa y oportuna liquidación y pago de las contribuciones parafiscales del Sistema de la Protección Social mediante la fiscalización a los evasores e imposición de las sanciones correspondientes, contribuyendo de esta manera a mejorar la financiación y sostenibilidad del Sistema.	Dilatar intencionalmente los procesos de determinación en favorcimiento propio o de un tercero.	Complicidad de funcionarios para cometer actividades de fraude o corrupción.	Omisión o retardo en la expedición de los actos administrativos de determinación oficial de aportes a los subsistemas de seguridad social. Afectación de la imagen institucional. Pérdida de competencia fiscalizadora por calidad. La imposición de sanciones de carácter disciplinario, la condena a la Unidad en procesos judiciales y la determinación de responsabilidades fiscales. El sistema de la seguridad social deja de recibir aportes (Detrimiento Patrimonial al Estado).	Rara vez	Mayor	Bajo	Rara vez	Mayor	Bajo	21/09/2016	Para la causa Complicidad de funcionarios para cometer actividades de fraude o corrupción, se completa la redacción de los controles	Director Parafiscales	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
3. PARAFISCALES	Cobro de Obligaciones Adecuadas	Adelantar las acciones de cobro tendientes a la recuperación de las contribuciones parafiscales del Sistema de la Protección Social determinadas en liquidaciones oficiales, así como el recuento de sanciones de multa de la Ley 1438 de 2011, sanciones de la ley 1607 de 2012, cuotas partes y aportes personales, sanciones disciplinarias y las demás obligaciones establecidas a favor de la Unidad que consten en documentos que presten merito ejecutivo para su cobro por medio de la jurisdicción coactiva.	Afectar el resultado de un proceso de cobro por retrasar el proceso, recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros.	Complicidad de funcionarios o proveedores con un aportante para cometer actividades de fraude o corrupción.	Pérdida de reputación Detrimiento patrimonial Afectación al Sistema de la Protección Social y a los Ciudadanos	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	21/09/2016	1. Para la causa Complicidad de funcionarios o proveedores con un aportante para cometer actividades de fraude o corrupción, se eliminan los controles y se adicionan controles. 2. Para la causa Vulnerabilidad y deficiencias de la infraestructura tecnológica o de los sistemas de información, se elimina el control y se mejora la redacción de los controles 3. Para la causa Conflictos de interés se elimina control y se cambia el lenguaje. 4. Para la causa Amenazas u ofrecimientos de personas externas, se eliminan los controles de la versión anterior (2) y se crea control	Director Parafiscales	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
3. PARAFISCALES	Cobro de Obligaciones Adecuadas	Adelantar las acciones de cobro tendientes a la recuperación de las contribuciones parafiscales del Sistema de la Protección Social determinadas en liquidaciones oficiales, así como el recuento de sanciones de multa de la Ley 1438 de 2011, sanciones de la ley 1607 de 2012, cuotas partes y aportes personales, sanciones disciplinarias y las demás obligaciones establecidas a favor de la Unidad que consten en documentos que presten merito ejecutivo para su cobro por medio de la jurisdicción coactiva.	Tomar decisiones o actuar intencionalmente con base en documentos falsos o documentos alterados recibiendo a cambio favores o beneficios para un tercero.	Presentación de documentos falsos o adulteración de documentos por parte de terceros.	Sanciones, Incumplimiento de metas, Pérdida de confiabilidad, Pérdida de reputación, posible detrimento patrimonial	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Moderado	Bajo	21/09/2016	Se eliminan los controles de la anterior versión (4) y se adiciona nuevo control	Subdirector de Cobranzas	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
3. PARAFISCALES	Cobro de Obligaciones Adecuadas	Adelantar las acciones de cobro tendientes a la recuperación de las contribuciones parafiscales del Sistema de la Protección Social determinadas en liquidaciones oficiales, así como el recuento de sanciones de multa de la Ley 1438 de 2011, sanciones de la ley 1607 de 2012, cuotas partes y aportes personales, sanciones disciplinarias y las demás obligaciones establecidas a favor de la Unidad que consten en documentos que presten merito ejecutivo para su cobro por medio de la jurisdicción coactiva.	Hurtar o usar indebidamente la información a la que tiene acceso la Subdirección de Cobranzas, recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros.	Vulnerabilidad y deficiencias de la infraestructura tecnológica o de los sistemas de información.	Afectar negativamente el resultado del proceso de cobro, en cuanto al recuento de la adeudado. Pérdida de reputación de la entidad y sanciones.	Improbable	Catastrófico	Alto	Rara vez	Moderado	Bajo	21/09/2016	1. Se eliminan las causas "perdidas de expedientes digitales" y "Aprovechamiento de información privilegiada a la que tiene acceso los funcionarios de cobro" junto con sus controles. 2. Para la causa Vulnerabilidad y deficiencias de la infraestructura tecnológica o de los sistemas de información, se elimina el control y se adicionan dos nuevos controles	Director Parafiscales	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Gestión Documental	Garantizar la producción documental, normalización del ciclo vital del documento, disponibilidad, ofuscación, visualización, distribución, conservación y preservación de los documentos para constituir una adecuada memoria institucional.	Hurtar o sustraer los expedientes y radicados (físicos y digitales) a los que tiene acceso Gestión Documental para evitar la gestión de alguno de los procesos de la Unidad, recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros.	Incumplimiento o inexistencia de protocolos de seguridad y acceso a la información.	Perjuicio en el cumplimiento de los objetivos estratégicos misionales de la entidad Sanciones en contra de la entidad Interrupción de los procesos misionales y jurídicos de la entidad	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	20/09/2016	1. Se ajusta el riesgo y se actualiza en concordancia con los lineamientos de la Caracterización Proceso Administrar Riesgos Corporativos 2. Se revisan y ajustan los controles, eliminando aquellos que no estén implementados o sobre los cuales no existen evidencias 3. Se realiza la evaluación del riesgo en concordancia con los lineamientos de la Caracterización Proceso Administrar Riesgos Corporativos	Subdirector de Gestión Documental	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Gestión Documental	Garantizar la producción documental, normalización del ciclo vital del documento, disponibilidad, difusión, visualización, distribución, conservación y preservación de los documentos para constituir una adecuada memoria institucional.	Alterar intencionalmente la integridad de los expedientes y radicados (físicos o digitales), para desviar la gestión de alguno de los procesos de la Unidad en beneficio de un tercero.	Complicidad de funcionarios o proveedores para cometer actividades de fraude o corrupción.	Perjuicio en el cumplimiento de los objetivos estratégicos misionales de la entidad. Detrimiento en los recursos públicos de la nación. Sanciones en contra de la entidad.	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	20/09/2016	1. Se ajusta el riesgo y se actualiza en concordancia con los lineamientos de la Caracterización Proceso Administrar Riesgos Corporativos 2. Se revisan y ajustan los controles, eliminando aquellos que no estén implementados o sobre los cuales no existan evidencias 3. Se realiza la evaluación del riesgo en concordancia con los lineamientos de la Caracterización Proceso Administrar Riesgos Corporativos	Subdirector de Gestión Documental	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Gestión Documental	Garantizar la producción documental, normalización del ciclo vital del documento, disponibilidad, difusión, visualización, distribución, conservación y preservación de los documentos para constituir una adecuada memoria institucional.	Usar inadecuadamente los expedientes y radicados (físicos y digitales) a los que tiene acceso Gestión Documental para desviar la gestión de alguno de los procesos de la Unidad, recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros.	Ofrecimientos de personas externas para cometer actividades de fraude o corrupción. Omitir las políticas o procedimientos de la Entidad por ofrecimiento de terceros o intereses personales.	Perjuicio en el cumplimiento de los objetivos misionales y políticas de la entidad. Demandas en contra de la entidad. Sanciones en contra de la entidad.	Rara vez	Moderado	Bajo	Rara vez	Mayor	Bajo	20/09/2016	1. Se identifica un nuevo riesgo y se define de acuerdo con los lineamientos de la Caracterización Proceso Administrar Riesgos Corporativos 2. Se definen los controles existentes asociados al nuevo riesgo identificado 3. Se realiza la evaluación del nuevo riesgo en concordancia con los lineamientos de la Caracterización Proceso Administrar Riesgos Corporativos	Subdirector de Gestión Documental	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Gestión Documental	Garantizar la producción documental, normalización del ciclo vital del documento, disponibilidad, difusión, visualización, distribución, conservación y preservación de los documentos para constituir una adecuada memoria institucional.	Ocultar o traspapelar los expedientes y radicados (físicos y digitales) a los que tiene acceso Gestión Documental para desviar la gestión de alguno de los procesos de la Unidad, recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros.	Vulnerabilidad y deficiencias de la seguridad física y de su monitoreo	Perjuicio en el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad. Detrimiento en los recursos públicos de la nación. Sanciones en contra de la entidad. Interrupción de los procesos misionales.	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	20/09/2016	1. Se identifica un nuevo riesgo y se define de acuerdo con los lineamientos de la Caracterización Proceso Administrar Riesgos Corporativos 2. Se definen los controles existentes asociados al nuevo riesgo identificado 3. Se realiza la evaluación del nuevo riesgo en concordancia con los lineamientos de la Caracterización Proceso Administrar Riesgos Corporativos	Subdirector de Gestión Documental	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Adquisición de Bienes y Servicios	Proveer los bienes y servicios que requiere la Entidad para el cumplimiento de su objeto social con criterios de calidad, eficiencia, oportunidad y de acuerdo con lo establecido por la ley, al principio de selección objetiva, transparencia y publicidad de las actuaciones contractuales.	Contratar bienes o servicios con pleno conocimiento de que los valores no corresponden a los del mercado para beneficio propio o de un tercero.	Complicidad de funcionarios y proveedores para cometer actividades de fraude o corrupción	Pérdida de imagen, interrupción del servicio, deterioro patrimonial	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	27/09/2016	1. Se ajusta a la nueva definición de riesgo de corrupción, el Riesgo "Contratar bienes o servicios que no correspondan a los valores del mercado" 2. Los Controles de los riesgos no sufren modificaciones. 3. Se actualiza la Valoración de los Riesgos y Controles de acuerdo a la nueva metodología.	Asesor Dirección de Soporte y Desarrollo Coordinadores Subdirección Administrativa	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Adquisición de Bienes y Servicios	Proveer los bienes y servicios que requiere la Entidad para el cumplimiento de su objeto social con criterios de calidad, eficiencia, oportunidad y de acuerdo con lo establecido por la ley, al principio de selección objetiva, transparencia y publicidad de las actuaciones contractuales.	Establecer relaciones comerciales con pleno conocimiento con terceros involucrados con el lavado de activo y financiamiento del terrorismo.	Ofrecimientos de personas externas	Pérdida de imagen, interrupción del servicio, deterioro patrimonial	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	27/09/2016	1. Se ajusta a la nueva definición de riesgo de corrupción, el Riesgo "Establecer relaciones comerciales con terceros involucrados con el lavado de activo y financiamiento del terrorismo." 2. Los Controles de los riesgos no sufren modificaciones. 3. Se actualiza la Valoración de los Riesgos y Controles de acuerdo a la nueva metodología.	Asesor Dirección de Soporte y Desarrollo Coordinadores Subdirección Administrativa	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Adquisición de Bienes y Servicios	Proveer los bienes y servicios que requiere la Entidad para el cumplimiento de su objeto social con criterios de calidad, eficiencia, oportunidad y de acuerdo con lo establecido por la ley, al principio de selección objetiva, transparencia y publicidad de las actuaciones contractuales.	Contratar de bienes o servicios a través de procesos de contratación favoreciendo a un proponente en beneficio propio o de un tercero.	Pliegos de condiciones hechos a la medida de una firma en particular desde el punto de vista financiero, técnico o jurídico. Disposiciones establecidas en los pliegos de condiciones que permiten a los participantes direccionar los procesos hacia un grupo en particular. Restricción de la participación a través de visitas obligatorias, establecidas en el pliego de condiciones.	Pérdida de imagen, interrupción del servicio, deterioro patrimonial	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	27/09/2016	1. Se ajusta a la nueva definición de riesgo de corrupción "Contratación de bienes o servicios generando favorabilidad hacia un proponente." 2. Se ajusta la causa " Pliegos de condiciones hechos a la medida de una firma en particular." 3. Se ajusta control y se eliminan controles	Asesor Dirección de Soporte y Desarrollo Coordinadores Subdirección Administrativa	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
5. GESTIÓN FINANCIERA	Gestión de Contabilidad	Identificar, medir, reconocer y revelar la actividad económica y financiera de la Unidad, con el fin de suministrar a la Dirección, al Gobierno y a los demás usuarios, información confiable con sus características cuantitativas, de modo que se facilite la toma adecuada de decisiones relacionadas con el manejo de los recursos públicos asignados.	Manipular la expedición de compromisos presupuestales o los registros de Cuentas por Pagar (valores, beneficiarios, fechas - Periodo Contable), para beneficio propio o de un tercero.	Complicidad de funcionarios involucrados en los procesos	Detrimiento patrimonial	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	23/09/2016	Materialización Riesgo: Ninguna Actualización del riesgo: Se identifica como Manipular los Registros de Cuentas por Pagar (valores, beneficiarios, fechas - Periodo Contable) Actualización Controles: Se actualizaron nuevamente todos los controles	Subdirectora Financiera Coordinadores Subdirección Financiera	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
5. GESTIÓN FINANCIERA	Gestión de Contabilidad	Identificar, medir, reconocer y revelar la actividad económica y financiera de la Unidad, con el fin de suministrar a la Dirección, al Gobierno y a los demás usuarios, información confiable con sus características cuantitativas, de modo que se facilite la toma adecuada de decisiones relacionadas con el manejo de los recursos públicos asignados.	Manipular la información de los Estados Financieros omitiendo registros o alterando cifras, para reportes a entes de control en beneficio propio o de un tercero.	Complicidad de funcionarios involucrados en los procesos	No fomento del balance por información no razonable. Observaciones por entes de control de información no confiable	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Moderado	Bajo	23/09/2016	Materialización Riesgo: Ninguna Actualización del riesgo: Se identifica como Alteración de los Estados Financieros Actualización Controles: Se actualizaron nuevamente todos los controles	Subdirectora Financiera Coordinadores Subdirección Financiera	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
5. GESTIÓN FINANCIERA	Gestión de Tesorería	Garantizar la adecuada administración y manejo, tanto de los recursos asignados como los recaudos efectuados por la UGPP, realizando el pago oportuno de las obligaciones laborales, tributarias, contractuales y administrativas contraídas por la entidad.	Emitir cheques o realizar transferencias de forma irregular desde cuentas bancarias de la Unidad, para beneficio propio o de un tercero.	Complicidad de funcionarios involucrados en los procesos	Detrimiento patrimonial	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	23/09/2016	Materialización Riesgo: Ninguna Actualización del riesgo: Se identifica como Emitir de forma irregular cheques / transferencias desde cuentas de la Entidad Actualización Controles: Se actualizaron nuevamente todos los controles	Subdirectora Financiera Coordinadores Subdirección Financiera	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
5. GESTIÓN FINANCIERA	Gestión de Tesorería	Garantizar la adecuada administración y manejo, tanto de los recursos asignados como los recaudos efectuados por la UGPP, realizando el pago oportuno de las obligaciones laborales, tributarias, contractuales y administrativas contraídas por la entidad.	Hurtar o usar indebidamente el efectivo de la Caja Menor o cheques de la Unidad para beneficio propio o de un tercero	Complicidad de funcionarios involucrados en los procesos	Detrimiento patrimonial	Rara vez	Mayor	Bajo	Rara vez	Mayor	Bajo	23/09/2016	Materialización Riesgo: Ninguna Actualización del riesgo: Se identifica como Hurto o uso indebido de efectivo de la Caja Menor de la Entidad Actualización Controles: Se actualizaron nuevamente todos los controles	Subdirectora Financiera Coordinadores Subdirección Financiera	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
5. GESTIÓN FINANCIERA	Gestión de Tesorería	Garantizar la adecuada administración y manejo, tanto de los recursos asignados como los recaudos efectuados por la UGPP, realizando el pago oportuno de las obligaciones laborales, tributarias, contractuales y administrativas contraídas por la entidad.	Hurtar o entregar indebidamente los títulos de Depósito Judicial, recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros.	Complicidad de funcionarios involucrados en los procesos	Investigaciones por entes de control	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	23/09/2016	Materialización Riesgo: Ninguna Actualización del riesgo: Se identifica como Pérdida de Títulos de Depósito Judicial Actualización Controles: Se actualizaron nuevamente todos los controles	Subdirectora Financiera Coordinadores Subdirección Financiera	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
5. GESTIÓN FINANCIERA	Gestión de Tesorería	Garantizar la adecuada administración y manejo, tanto de los recursos asignados como los recaudos efectuados por la UGPP, realizando el pago oportuno de las obligaciones laborales, tributarias, contractuales y administrativas contraídas por la entidad.	Tramitar pagos sin el lleno de los requisitos establecidos por la Unidad y las normas legales en beneficio propio o de un tercero.	Complicidad de funcionarios involucrados en los procesos	Detrimiento patrimonial	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	23/09/2016	Nuevo riesgo Investigaciones por entes de control	Subdirectora Financiera Coordinadores Subdirección Financiera	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
6. GESTIÓN JURÍDICA	Defensa Judicial Extrajudicial	Ejecutar las actuaciones de representación judicial necesarias para defender de manera idónea los intereses de la entidad en las diferentes instancias judiciales y extrajudiciales en los cuales la UGPP es parte, en calidad de demandante, demandado, denunciante, querrelante, convocante, convocado o interviniente.	Hurtar y/o usar indebidamente la información a la que tienen acceso los funcionarios y contratistas que realizan la defensa judicial, recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros.	Intervención de terceros contratistas en la preparación de los expedientes para favorecer a un tercero. Vulnerabilidad y deficiencias de la infraestructura tecnológica o de los sistemas de información y monitoreo	Incluir al juzgado en error por no dar a conocer los elementos de juicio que podían modificar su decisión.	Improbable	Catastrófico	Alto	Rara vez	Moderado	Bajo	07/09/2016	Se ajusta la redacción del riesgo, con base en la nueva metodología de Riesgos de Corrupción. Para la causa "Aprovechamiento de información por parte de un funcionario o contratista para beneficio propio o de terceros", se elimina el control. Se elimina la Causa "Complicidad de funcionarios o proveedores para cometer actividades de fraude o corrupción" y sus dos controles. Se ajusta la redacción del riesgo, con base en la nueva metodología de Riesgos de Corrupción. Se elimina la Causa "Complicidad de funcionarios o proveedores para cometer actividades de fraude o corrupción" y sus dos controles. Se ajusta la redacción del riesgo, con base en la nueva metodología de Riesgos de Corrupción. Para la causa "Vulnerabilidad y deficiencias de la infraestructura tecnológica o de los sistemas de información y monitoreo", se elimina el control. Se elimina la Causa "Complicidad de funcionarios o proveedores para cometer actividades de fraude o corrupción" y sus dos controles.	Coordinadores Grupos Internos de Trabajo Subd. Jurídica Penal Asesor Subd. Jurídica Parafiscales	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
6. GESTIÓN JURÍDICA	Defensa Judicial Extrajudicial	Ejecutar las actuaciones de representación judicial necesarias para defender de manera idónea los intereses de la entidad en las diferentes instancias judiciales y extrajudiciales en los cuales la UGPP es parte, en calidad de demandante, demandado, denunciante, querrelante, convocante, convocado o interviniente.	Dilatar u omitir la presentación de denuncias y demandas para favorecer de forma legal a un tercero o en beneficio propio.	Complicidad de funcionarios o proveedores para cometer actividades de fraude o corrupción	Caducidad de la acción judicial. Prescripción de la acción penal.	Rara vez	Mayor	Bajo	Rara vez	Mayor	Bajo	07/09/2016	Se ajusta la redacción del riesgo, con base en la nueva metodología de Riesgos de Corrupción. Se eliminan las causas " Honorarios: bajos en proporción con la magnitud y complejidad de los procesos a su cargo " y "No informar justificadamente a la entidad sobre las providencias, favorables a la Unidad" y su correspondiente control.	Coordinadores Grupos Internos de Trabajo Subd. Jurídica Penal Asesor Subd. Jurídica Parafiscales	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
6. GESTIÓN JURÍDICA	Defensa Judicial Extrajudicial	Ejecutar las actuaciones de representación judicial necesarias para defender de manera idónea los intereses de la entidad en las diferentes instancias judiciales y extrajudiciales en los cuales la UGPP es parte, en calidad de demandante, demandado, denunciante, querrelante, convocante, convocado o interviniente.	Cometer errores intencionales de argumentación jurídica en la defensa de la Unidad, con el objetivo de favorecer de forma legal a un tercero o en beneficio propio.	Existencia de un conflicto de interés no declarado	Se genera conflicto de la acción, contra intereses jurídicos y económicos	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	07/09/2016	Se ajusta la redacción del riesgo, con base en la nueva metodología de Riesgos de Corrupción. Se ajusta la redacción de la causa, pero el control permanece igual. Se adiciona una causa nueva y un control nuevo	Coordinadores Grupos Internos de Trabajo Subd. Jurídica Penal Asesor Subd. Jurídica Parafiscales	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
6. GESTIÓN JURÍDICA	Defensa Judicial Extrajudicial	Ejecutar las actuaciones de representación judicial necesarias para defender de manera idónea los intereses de la entidad en las diferentes instancias judiciales y extrajudiciales en los cuales la UGPP es parte, en calidad de demandante, demandado, denunciante, querrelante, convocante, convocado o interviniente.	Dilatar u omitir la presentación de quejas o denuncias ante la Oficina de Control Interno Disciplinario para favorecer de forma legal a un tercero.	Complicidad de funcionarios para impedir el trámite	Prescripción de la acción disciplinaria.	Rara vez	Moderado	Bajo	Rara vez	Moderado	Bajo	07/09/2016	Se ajusta la redacción del riesgo, con base en la nueva metodología de Riesgos de Corrupción.	Coordinadores Grupos Internos de Trabajo Subd. Jurídica Penal Asesor Subd. Jurídica Parafiscales	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
6. GESTIÓN JURÍDICA	Defensa Judicial Extrajudicial	Ejecutar las actuaciones de representación judicial necesarias para defender de manera idónea los intereses de la entidad en las diferentes instancias judiciales y extrajudiciales en los cuales la UGPP es parte, en calidad de demandante, demandado, denunciante, querrelante, convocante, convocado o interviniente.	Dilatar los procesos penales y/o disciplinarios que cursan en contra de funcionarios de la entidad, con el propósito de obtener vencimiento de término o la prescripción del mismo para beneficio propio o de terceros.	Complicidad de funcionarios o proveedores para cometer actividades de fraude y corrupción	Prescripción de la acción penal.	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	07/09/2016	Se ajusta la redacción del riesgo, con base en la nueva metodología de Riesgos de Corrupción. Se eliminan las cuatro causas que existían, con sus correspondientes controles. Se crean dos nuevas causas, con su correspondiente control.	Coordinadores Grupos Internos de Trabajo Subd. Jurídica Penal Asesor Subd. Jurídica Parafiscales	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
6. GESTIÓN JURÍDICA	Análisis y sustento jurídico	Elaborar con estándares de calidad, brindando soporte legal y seguridad jurídica, los documentos de respuesta a las Solicitudes de Concepto Jurídico, Concepto de Extensión de Jurisdicción, Requerimientos de Organismos de Control, Derechos de Petición que requieren sustento jurídico, y fomento jurídico (cuya proyección o resolución sean de competencia de la Dirección Jurídica y sus subdirecciones (Penal y Parafiscales), así como la preparación de los actos administrativos que les correspondan.	Cometer errores intencionales en cualquier documento de incidencia jurídica, para favorecer o perjudicar a un tercero de forma legal.	Omitir lineamientos normativos o políticas de la Entidad por ofrecimiento de terceros o intereses personales. Manipulación o alteración de la información al momento de proyectar el documento de respuesta a la solicitud	Reconocer un derecho que no le asiste al favorecido, lo cual puede detener en investigaciones disciplinarias, penales, acciones de repetición o juicio de responsabilidad fiscal	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Moderado	Bajo	07/09/2016	Se ajusta la redacción del riesgo, con base en la nueva metodología de Riesgos de Corrupción. Se eliminan la primera causa y su correspondientes controles Se crean dos nuevas causas, con sus correspondientes controles	Coordinadores Grupos Internos de Trabajo Subd. Jurídica Penal Asesor Subd. Jurídica Parafiscales	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
7. GESTIÓN HUMANA	Gestión del Ciclo Laboral	Establecer las actividades y lineamientos que permitan planear las necesidades del recurso humano, incorporar nuevos funcionarios, administrar la planta de personal de la entidad y cerrar el ciclo con la benevolencia.	Vincular funcionarios en libre nombramiento y remoción, provisionales y temporales, sin el lleno de los requisitos legales, para beneficio propio o de terceros.	Complicidad de funcionarios para favorecer a un candidato	Pérdida de imagen, detrimiento patrimonial y bajo desempeño laboral	Rara vez	Mayor	Bajo	Rara vez	Mayor	Bajo	26/09/2016	Se modificó la redacción del riesgo para que incluyera todos los componentes de un riesgo de corrupción. Se mejoró la redacción del control.	Subdirectora Gestión Humana	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
7. GESTIÓN HUMANA	Administración de servicios al personal	Facilitar la interacción del funcionario con la entidad mediante la atención de sus situaciones administrativas derivadas del vínculo legal y reglamentario y el pago oportuno de su salario, prestaciones sociales y obligaciones de éste y la entidad con el sistema de la protección social.	Manipular y/o modificar la información de la nómina de funcionarios, para beneficio propio o de un tercero	Complicidad de funcionarios o proveedores para cometer actividades de fraude y corrupción	Detrimiento Patrimonial	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	26/09/2016	Se modificó la redacción del riesgo para que incluyera todos los componentes de un riesgo de corrupción. Se mejoró la redacción del control.	Subdirectora Gestión Humana	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
8. GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Soporte de Servicios	Atender y apoyar a los clientes de los servicios de tecnología de la manera más apropiada y oportuna, a fin de mantener la disponibilidad y continuidad del servicio, a través de la gestión de Problemas, Liberación, Peticiones, Cambios, Incidentes y Usuarios.	Manipular la información en las bases de datos de los sistemas de información para beneficio propio o de terceros	Aprovechamiento del nivel de acceso a la información para su alteración en beneficio propio o de terceros	Pérdida de Imagen Institucional. Pérdida de Integridad y Confidencialidad de la Información. Sanciones. Daños de Bienes.	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	22/09/2016	Se mejora redacción de control. Se elimina control. Se mejora la redacción del control. Se elimina control.	Director de Tecnologías de la Información	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
8. GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Soporte de Servicios	Atender y apoyar a los clientes de los servicios de tecnología de la manera más apropiada y oportuna, a fin de mantener la disponibilidad y continuidad del servicio, a través de la gestión de Problemas, Liberación, Peticiones, Cambios, Incidentes y Usuarios.	Modificar perfiles de usuario sin autorización para beneficio propio o de terceros	Complicidad de funcionarios o proveedores para cometer actividades de fraude o corrupción	Pérdida de Imagen Institucional. Pérdida de Integridad y Confidencialidad de la Información. Sanciones.	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	22/09/2016	Se unifica en un solo control y se mejoró la redacción del control	Director de Tecnologías de la Información	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
8. GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Soporte de Servicios	Atender y apoyar a los clientes de los servicios de tecnología de la manera más apropiada y oportuna, a fin de mantener la disponibilidad y continuidad del servicio, a través de la gestión de Problemas, Liberación, Peticiones, Cambios, Incidentes y Usuarios.	Hurtar o usar de manera indebida información crítica y sensible de los procesos, recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros.	Vulnerabilidad y deficiencias de la infraestructura tecnológica o de los sistemas de información. Complicidad de funcionarios o proveedores para cometer actividades de fraude o corrupción. Amenazas u ofrecimiento de terceros	Pérdida de Imagen Institucional. Pérdida de Confidencialidad de la Información. Sanciones.	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	22/09/2016	Se ajusta la redacción del riesgo Se eliminan los controles existentes para esta causa y se adiciona nuevo control. Se crea nuevo control Se elimina el control de la anterior versión y se adiciona nuevo control Se adiciona nuevo control Se mantiene control Se adiciona nuevo control Se elimina los controles y se adiciona nuevo control Se adiciona nuevo control Se modifica control Se mejora la redacción del control y se elimina control Se mejora la redacción del control	Director de Tecnologías de la Información	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
8. GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Provisión de Servicios	Asignar que los servicios de IT requeridos por el cliente sean implementados y mejorados continuamente a través del monitoreo y desempeño de los mismos, logrando una continua y efectiva comunicación entre TI y los clientes	Alterar códigos o parametrización de aplicaciones en beneficio propio o de terceros	Modificación no autorizada de parámetros. Complicidad de funcionarios o proveedores para cometer actividades de fraude o corrupción	Pérdida de Imagen Institucional. Pérdida de Integridad de la Información. Sanciones. Perjuicio a los recursos públicos	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Catastrófico	Moderado	22/09/2016	Se mejora la redacción del control	Director de Tecnologías de la Información	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
9. CONTROL INTERNO	Evaluación Independiente	Ayudar a la entidad a cumplir sus objetivos institucionales, por medio de la evaluación y seguimiento a la gestión de la entidad, a través de la auditoría interna la cual permite la aplicación de un enfoque sistemático, objetivo e independiente que contribuyan a mejorar la eficacia de los procesos, la gestión de riesgos, el control y la gestión organizacional.	Dejar de revelar y comunicar hallazgos identificados en Auditorías, recibiendo a cambio pagos o beneficios.	Ofrecimiento de dádivas o beneficios por parte de funcionarios o terceros.	Pérdida de credibilidad en los resultados de las evaluaciones realizadas por el proceso de auditoría. Incumplimiento con el estatuto de auditoría y normas de auditoría. Ocultar situación real de la organización.	Rara vez	Mayor	Bajo	Rara vez	Moderado	Bajo	21/09/2016	1. Se diligencia la columna Consecuencias. 2. Se realiza la Valoración de los Riesgos y Controles de acuerdo a la nueva metodología.	Asesor Control Interno	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
9. CONTROL INTERNO	Control Interno Disciplinario	Ayudar a la entidad a cumplir sus objetivos institucionales, por medio de la evaluación y seguimiento a la gestión de la entidad, a través de la auditoría interna la cual permite la aplicación de un enfoque sistemático, objetivo e independiente que contribuyan a mejorar la eficacia de los procesos, la gestión de riesgos, el control y la gestión organizacional.	Hurtar o uso indebido de información crítica y sensible de los procesos, recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros.	Vulnerabilidad y/o deficiencias de la infraestructura tecnológica o de los sistemas de información y monitoreo de los mismos.	Pérdida de credibilidad e imagen del proceso de auditoría. Incumplimiento al estatuto de auditoría y normas de auditoría. Disminución de los recaudos de la Unidad.	Rara vez	Mayor	Bajo	Rara vez	Moderado	Bajo	21/09/2016	1. Al Riesgo "Hurtar o uso indebido de información crítica y sensible de los procesos, recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros." Se cambia el verbo Hurtar por Ocultar. 2. Se elimina la causa "Obtener información de los sistemas de información de manera fraudulenta." 3. Se diligencia la columna Consecuencias. 4. Se elimina el Control CS 5. Se elimina el Control C7, ya que se encuentra inmerso en el Control C3. 6. Se realiza la Valoración de los Riesgos y Controles de acuerdo a la nueva metodología.	Asesor Control Interno	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
9. CONTROL INTERNO	Control Interno Disciplinario	Prevenir en la medida de lo posible, la comisión de faltas disciplinarias en la entidad y cuando se cometen establecer las actividades para adelantarse las investigaciones correspondientes, respetando el principio de legalidad y el debido proceso.	Dejar de iniciar procesos de investigación o archivar procesos de Control Disciplinario en beneficio propio o de terceros.	Amenazas de terceros frente al investigador y sus testigos. Encubrimiento en favor de los responsables de faltas disciplinarias para beneficio propio o de terceros.	Expedición de decisiones contrarias al material probatorio para favorecer a terceros Pérdida de credibilidad en las decisiones adoptadas por la Oficina de Control Interno	Rara vez	Mayor	Bajo	Rara vez	Moderado	Bajo	12/09/2016	1. El Riesgo "Encubrimiento en favor de los responsables de faltas disciplinarias para beneficio propio o de terceros", deja de ser un riesgo y pasa a ser una causa de acuerdo a la nueva metodología y definición de corrupción. 2. Los Controles de los riesgos no sufren modificaciones. 3. Se realiza la Valoración de los Riesgos y Controles de acuerdo a la nueva metodología.	Asesor Control Interno Disciplinarios Profesional Especializado Control Interno Disciplinario	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
9. CONTROL INTERNO	Control Interno Disciplinario	Prevenir en la medida de lo posible, la comisión de faltas disciplinarias en la entidad y cuando se cometen establecer las actividades para adelantarse las investigaciones correspondientes, respetando el principio de legalidad y el debido proceso.	Divulgar o usar indebidamente información obtenida del expediente disciplinario, recibiendo a cambio pagos o beneficios de terceros.	Divulgación de información por parte de testigos y de los funcionarios del Grupo	Violación de la reserva legal exigida en la Ley 734 de 2002.	Rara vez	Moderado	Bajo	Rara vez	Moderado	Bajo	32/09/2016	1. Se ajusta a la nueva definición de riesgo de corrupción, el Riesgo "Divulgación y uso indebido de la información obtenida del expediente" 2. Los Controles de los riesgos no sufren modificaciones. 3. Se realiza la Valoración de los Riesgos y Controles de acuerdo a la nueva metodología.	Asesor Control Interno Disciplinarios Profesional Especializado Control Interno Disciplinario	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
10. GESTIÓN DENUNCIAS DE FRAUDE	Gestión de Denuncias de Fraude	Recibir, documentar y gestionar las denuncias de hechos de fraude en la Entidad, procurando se oportuno y correcto direccionamiento y tratamiento.	Encubrir funcionarios o terceros denunciados por fraude obteniendo a cambio pagos en beneficio propio o de terceros.	Presión o amenaza recibida por parte de un tercero para no tramitar la denuncia	Pérdida de credibilidad en las acciones adelantadas por la Oficina de Control Interno. Incumplimiento al estatuto de auditoría, normas de auditoría y código de ética.	Rara vez	Mayor	Bajo	Rara vez	Moderado	Bajo	21/09/2016	1. El Riesgo "Encubrir funcionarios o terceros denunciados por fraude obteniendo a cambio pagos en beneficio propio o de terceros", se ajusta a la nueva definición de riesgo de corrupción. 2. La causa "Ocultar información de la denuncia" se elimina ya que se encuentra inmersa dentro de la causa "Presión o amenaza recibida por parte de un tercero para no tramitar la denuncia" 3. Se diligencia la columna Consecuencias. 4. Los controles no sufren modificaciones. 5. Se realiza la Valoración de los Riesgos y Controles de acuerdo a la nueva metodología.	Asesor Control Interno	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso
11. ESTRATEGIA NORMATIVA	Integración y Desarrollo Normativo	Participar en la elaboración de proyectos de ley y demás normas que suplan los vacíos y/o generalización de las normas que regulan los distintos subsistemas de la protección social, así como los relacionados con la determinación y cobro de las contribuciones parafiscales de la protección social.	Elaborar de manera indebida o con deficiencias los proyectos legislativos, reglamentarios que beneficien o perjudiquen intereses particulares.	Complicidad de funcionarios	Promulgación de legislación perjudicial para el sistema de la protección social	Rara vez	Catastrófico	Moderado	Rara vez	Moderado	Bajo	15/09/2016	Se ajusta la redacción del riesgo, con base en la nueva metodología de Riesgos de Corrupción, para el Macro proceso Estrategia Normativa, Proceso Integración y Desarrollo Normativo. Este Riesgo estaba codificado como parte del Macro proceso Gestión Jurídica, Proceso Análisis y Sustento Jurídico	Profesional Especializado Dirección Jurídica	Total de riesgos de corrupción materializados / Total de riesgos de corrupción administrados en el proceso



